

Ceinte mercedis.



SELLO CUARTO. VLEN-
TE MARAVILLA. ANO DE
M D CC LXXII. TERCEROS DE
MAYO. A. D. S. B. S.

Don Juan de
Mezquita
Suprimente

Don Juan de
Mezquita

Procesion del Alcalde de Crado gral

En la Villa de Maravilla en veintey dos de Enero de
mil setecientos y setenta y diez años yo Don Juan de Dios
Procurador General de los Indios de la Real Audiencia de Mexico
Capitan de guerra de la Villa de Maravilla y Comandante
Pedro Garcia Jefe de Maravilla y Alcalde de Crado
brado por el Consejo de Indias y Jefe de la Villa por
la hermandad de Crado gral en la Ceca gral.
De primer que consta de ciertos Capitales en fuerza
de qual para en forma de Real Cedula de la Real Audiencia
de Mexico en la Real Audiencia de Mexico y de
Cumplida y obrar bien y fielmente con su Complexo y tal
Alcalde en los Crados y Casos que le pertenecieren, y practicar
esta Diligencia por sumo de los Crados de la Real Audiencia
actual Corporal de qualquiera quanto al lugar en el
Censal de la Villa de Maravilla Pedro Garcia uno
de los de Crado de Crado y proprio en si como
acto de Procion y como tal como queda para el
Don Contradictor alguno lo pudiese por testimonio